LLAMADO MOPC 27/2014

PRECALIFICACIÓN PÚBLICA NACIONAL DE FIRMAS CONSULTORAS PARA LA CONTRATACION DE SERVICIOS DE CONSULTORIA PARA LA ASISTENCIA Y APOYO EN EL DISEÑO, IMPLEMENTACIÓN Y OPERACIÓN PARA UN MODELO DE EJECUCIÓN DEL PLAN DE OBRAS ESTRATEGICO (POE)

ID N° 16

ADENDA N° 3

Asunción, 30 de abril de 2014

1- En la Sección II "Datos de la Precalificación", inciso c) Preparación de las Solicitudes, **la IAS 11.1 (c) queda establecida de la siguiente manera:**

IAS 11.1 (c)	El Solicitante deberá adjuntar a su solicitud, los siguientes documentos que acrediten sus calificaciones: • Balances de los últimos 3 ejercicios expresados en moneda local. • Estatuto societario de la/las empresa/s. • Declaración Jurada: De no encontrarse comprendido en las inhabilidades previstas en el artículo 40 y de integridad establecida en el artículo 20, inciso "w", ambos de la ley 2051/03 de Contrataciones Públicas. • Declaración Jurada: Por la que el oferente garantiza que no se encuentra involucrado en prácticas que violen los derechos de los niños, niñas y adolescentes referentes al trabajo infantil; Documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica; • Fotocopia simple de la Cédula Tributaria o RUC; • Certificado de Cumplimiento Tributario Vigente, • Documentos que acrediten las facultades del firmante de la Solicitud para comprometer al Solicitante, • Consorcio constituido por Escritura Pública o Acuerdo de Intención de constituir el Consorcio en caso de resultar adjudicados y antes de la firma del contrato, en las condiciones establecidas en la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas". • Documentos que acrediten las facultades del firmante de la Solicitud para comprometer al Consorcio. • Declaración jurada de cantidad de proyectos de servicios profesionales por ₲ 200.000.000 durante los últimos 3 años, (comprende desde el 2011 al 2013). Se deberá presentar el Formulario EXP 2.1 "Experiencia General", acompañada de la documentación que avale el cumplimiento de este criterio, como ser contratos anteriores con sus respectivas certificaciones o facturas anteriores, u otro documento que acredite el cumplimiento. Sin embargo en los casos que por confidencialidad con el Contratante, no se pueda mencionar el nombre y/o el monto del contrato, el oferente presentara únicamente el formulario EXP – 2.1, conforme a las instrucciones que se indican al pie de dicho formulario. • Declaración jurada de cantidad de profesionales con experiencia referidos al punto 2.5 (a) y 2.5 (b), experiencia específica en sector público y experiencia específica en actividades clave respectivamente, con la documentación que avale el cumplimiento de estos requisitos, adjuntando como mínimo 5 curriculum de cada punto mencionado. • Declaración jurada de cantidad de personal permanente de la firma local a la fecha de la presentación de la solicitud, y declaración jurada de certificaciones profesionales.

LIC. ELIAN CAÑETE
DIRECTORA DE UOC

MOPC COMUNICACIONES
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

2- En la Sección III "" Criterios de Evaluación", factor 2 "Experiencia", **el Sub factor 2.4 "Cantidad de personal de la firma", queda establecido de la siguiente manera**:

2.4 Cantidad de personal de la firma	Cantidad de personal permanente de la firma local a la fecha de la presentación de la solicitud. > 80: 15 puntos < = 80 y > 40: 7 puntos < = 40 y > 30: 3 puntos < = 30: no pasa Se entenderá como personal permanente a toda modalidad de relación laboral que suponga estabilidad del personal en cuanto a sus obligaciones laborales con la firma y con la antigüedad mínima de un año.	Debe cumplir lo requerido.	Debe cumplir lo requerido	N/A	N/A.	Formulario PER-2.4 y/o declaración jurada por parte del representante legal.

LIC. LILIANA BENETE
DIRECTORA DE UOC.

3- En la Sección IV, Formularios de la Solicitud, el Formulario EXP 2.5 (b) "Experiencia Especifica en Actividades Clave del personal propuesto" queda establecido de la siguiente manera:

Formulario EXP - 2.5 (b)

Experiencia Específica en Actividades Clave del personal propuesto[1]

Nombre legal del Solicitante:_____ Fecha: _____

Nombre legal del miembro del Consorcio:_____ PPN No.: 27/2014

Nombre legal del Subcontratista (conforme a IAS 24.2): Página _____ de _____

El Solicitante o los miembros de un Consorcio deberán llenar el Formulario EXP-2.5 (b), según las instrucciones indicadas abajo y la Sección III, Criterios de Evaluación, Sub factor 2.5(b).

Declaro bajo fe de juramento que contamos con la siguiente cantidad de profesionales con experiencia en:

Experiencia en:	**Nombre del Profesional**	**Número de Documento**	**Nacionalidad**
Gestión de proyectos			
Reingeniería de procesos en Sector Público			
Proyectos con financiamientos de OMC			
Asesoramiento en Infraestructura			
Diseño de pliegos y términos de referencia			
Asesoramiento en APPs			
Estructuración de Fideicomisos			
Asesoría en sustentabilidad medio ambiental			

Firma El/los Oferente/s Aclaración de Firma/s

[1] El solicitante deberá presentar la DDJJ que respalde los datos consignados y adjuntar el curriculum de al menos 8 (ocho) profesionales propuestos, a los efectos de su evaluación. No obstante, la Convocante podrá solicitar al oferente el curriculum de los demás profesionales, en caso de que exista mayor cantidad de profesionales propuestos, si lo considera necesario.

A los efectos de acreditar la solvencia técnica, se considerará la experiencia de la firma solicitante y la experiencia del personal o del equipo propuesto por el solicitante. No se considerará en la etapa de precalificación los antecedentes de las sociedades subcontratadas, ni de personal subcontratado.

Lic. LILIAN CAÑETE
DIRECTORA DOC